



SELO QVARTO . AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QUATRO.

Handwritten signature or initials in the top right corner.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR DON LVIS PRIMERO.

Auto

En la Ciu. de Murcia en veinte y tres de febrero de mill Setec.º veinte y quatro: El Señor D.º Juan Anu.º de la Portilla y Castañeda Cau.º del orden de Santiago, Comisario y Justicia maior desta dha Ciu.º y Superintendente general de Ventas Reales y Servicios de Millones de ella y su Reino: Dijo que en virtud de orden de su Mage.º se resolvió por esta Ciu.º en el Cabildo Citado que se celebrase a siete del Cor.º se executase la Real proclamacion del Señor Rey Don Luis primero (que Dios p.º de) dando la forma Cong.º sea de practicar en conform.º de los exemplares que as ta vi.º a hauido; Y hauido sido esta Resolucion de Vna conformidad; Despues pretendiendo Inobrarla por fines particulares con varios acuerdos; Sobre que sin embargo de las providencias dadas a este asunto por su Señoria para que con efecto se celebrase el acto, como por la Ciu.º se resolvió: Acudió asu Mage.º y Señores de su Real Consejo, Y obtubo Real provision para que sin perjuicio de la Controversia enarbolase el Estandarte el Alferiz maior (hauiendole) Y no ha uiendo; el Vec.º mas antiguo del que se le siguiese; con la que se requirio asu Señoria por el Cau.º Procurador general; Y hauiendola obedecido y Mandado se Juntase el Ayuntamiento para dar las providencias convenientes asu execucion teniendo Comotrone por su Alferiz maior nombrado para

